

AGROSER · RUT 76.333.148-2

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

AGROSER · RUT 76.333.148-2

Baquedano 471, Nacimiento, Región del Biobío

Publicada en agroserspa.cl

Aprobada por el Representante Legal

POLÍTICA DE DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Propósito

En AGROSER, empresa dedicada a prestar servicios en el sector industrial, reconocemos que la diversidad y la inclusión son fundamentales para impulsar la innovación, el desarrollo sostenible y el éxito empresarial. Esta política de Diversidad e Inclusión tiene como objetivo promover un ambiente laboral en el que todas las personas se sientan valoradas, respetadas y apoyadas en el desarrollo de sus capacidades, sin importar su origen, identidad o creencias.

Ámbito de Aplicación

Esta política es aplicable a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores de AGROSER, independientemente de su carga o ubicación. Es nuestro compromiso garantizar que todas las prácticas de empleo y decisiones laborales se realicen con base en el mérito, evitando cualquier tipo de discriminación.

Principios rectores

1. Respeto y Dignidad

 Todos los empleados y colaboradores de AGROSER deben ser tratados con respeto y dignidad, sin importar su género, raza, etnia, religión, discapacidad, orientación sexual, identidad de género, edad, o cualquier otra característica protegida. Fomentamos una cultura de respeto mutuo que valore las diferencias individuales.

2. Igualdad de Oportunidades

 AGROSER se compromete a ofrecer igualdad de oportunidades a todos los empleados y candidatos, garantizando que las decisiones de contratación, promoción y compensación se basen en competencias, habilidades y desempeño, y no en prejuicios o estereotipos.

3. Ambiente Inclusivo

 Es nuestra prioridad crear un entorno inclusivo donde todas las personas tengan la oportunidad de participar plenamente en las actividades laborales y se sientan seguros para expresar sus ideas, opiniones y experiencias. Valoramos la diversidad de pensamiento como un motor de la innovación y del éxito.

4. Cero Tolerancia a la Discriminación y el Acoso

 AGROSER mantiene una política de cero tolerancias hacia cualquier forma de discriminación, acoso o bullying. Cualquier incidente de esta naturaleza será tratado con seriedad y se implementarán las acciones correctivas necesarias de acuerdo con nuestras normativas internas y leyes aplicables.

5. Capacitación y Sensibilización

 Implementaremos programas de capacitación continua para sensibilizar a todo el personal sobre la importancia de la diversidad y la inclusión. Los líderes y mandos medios recibirán formación para identificar y combatir los sesgos inconscientes, además de cómo gestionar diversos equipos de manera efectiva.

6. Fomento de la Diversidad en la Contratación

 Nos comprometemos a garantizar que nuestros procesos de reclutamiento y selección sean transparentes y diseñados para atraer a una fuerza laboral diversa. Trabajaremos activamente para eliminar barreras en nuestros procesos de contratación que puedan excluir a candidatos calificados de diferentes grupos.

7. Promoción del Bienestar

 AGROSER se compromete a promover el bienestar físico y mental de sus empleados, garantizando un ambiente laboral saludable, seguro y justo para todos.

8. Medición y Rendición de Cuentas

 Monitorearemos de manera continua nuestras prácticas de diversidad e inclusión y realizaremos auditorías internas para medir el progreso. Los resultados se revisarán periódicamente y se compartirán con la alta dirección para asegurar que se mantenga un compromiso activo con la me jora continua.

Responsabilidades

- **Liderazgo y Mandos Medios:** Son responsables de promover activamente la diversidad y la inclusión en sus equipos, actuar como modelos de conducta y tomar ante cualquier medida de infracción de esta política.
- **Empleados:** Cada empleado tiene la responsabilidad de tratar a sus compañeros con respeto, contribuir a un ambiente inclusivo y reportar cualquier comportamiento que no se alinee con los principios de esta política.

Mecanismo de Reporte y Gestión de Incidentes

AGROSER dispone de canales confidenciales para que cualquier empleado pueda reportar incidentes de discriminación, acoso o cualquier violación de esta política sin temor a represalias. Los informes serán investigados de manera objetiva y las medidas correctivas se implementarán rápidamente, conforme a la normativa vigente.

Revisión y Actualización de la Política

Esta política será revisada periódicamente para asegurar su vigencia y eficacia. Los cambios o actualizaciones se comunicarán a todos los empleados y colaboradores de AGROSER de manera oportuna.



Sergio Vallejos G.

Representante Legal
AGROSER